



RESOLUCION N° 14



Ministerio del Interior

Secretaría de Estado de Cultura y Educación

Exp. N° 55.708/69

BUENOS AIRES, 1-7 ENE 1970

VISTO: El exp. 55.708/69 por el que el Ministerio de Gobierno de la provincia de Corrientes solicita validez nacional de los títulos que expida el Ciclo Básico y Bachillerato Especializado "Manuel Vicente Figuerero" de la ciudad de Corrientes;

CONSIDERANDO: Que pueden estimarse satisfechas las exigencias del decreto 17087/56 en lo que respecta a plan de estudio, programas, régimen de calificación y promoción y organización escolar;

Que el establecimiento está en vías de reforzar el material didáctico existente; y

Atento lo aconsejado por la Administración Nacional de Educación Media y Superior

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

R E S U E L V E :

- 1º) Acordar validez nacional a los títulos de Bachiller Especializado en Ciencias Biológicas, en Letras y en Ciencias Físico-Matemática que expida a partir de la promoción de 1969 el Ciclo Básico y Bachillerato Especializado "Manuel Vicente Figuerero" de la ciudad de Corrientes.
- 2º) Inscribir el citado establecimiento en el Registro especial del departamento de Certificaciones y Registro de Títulos.
- 3º) Remitir por Subsecretaría de Educación copia de la presente resolución a las autoridades educativas de la provincia de Corrientes.
- 4º) Pase sucesivamente para su conocimiento y efectos a la Administración Nacional de Educación Media y Superior, a la Dirección General de Personal y al Centro Nacional de Documen

22 24

////



Ministerio del Interior  
Secretaría de Estado de Cultura y Educación

1111

tación e Información Educativa. Cumplido y con las debidas cons  
tancias, archívese.

G.M.-R.C.Q.

DARDO PEREZ GOMEZ  
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

